



REVISTA | VOLUMEN 6 | 2026

# Patrimonio Vivo: Diseño, Comunidad y Sostenibilidad como Estrategia Urbana

*Living Heritage: Design, Community, and Sustainability as an Urban Strategy*

**Emmanuel Guerra**

*Ingeniero Civil y Magíster en Ingeniería de los Materiales y Construcción Sostenible por la Universidad de Jaén, España. Cursa estudios de doctorado en el programa de Avances en Ingeniería de Materiales y Energías Sostenibles. Docente en programas de especialización en temas relacionados con sostenibilidad, diseño urbano y gestión del patrimonio construido. Sus líneas de investigación se centran en la innovación de materiales, sostenibilidad aplicada a la infraestructura urbana y el vínculo entre conservación patrimonial y tecnología constructiva contemporánea. [egp00048@red.ujaen.es](mailto:egp00048@red.ujaen.es)*

# Sumario

- p /128 I. Patrimonio cultural y sostenibilidad: un análisis conceptual de su relación como factor clave para el desarrollo
- p /140 II. Rehabilitación patrimonial y estrategias sostenibles en contextos urbanos
- p /143 III. Modelo de intervención patrimonial sostenible: fases, diseño y estrategias urbanas
- p /146 IV. Discusión: Políticas públicas, diseño urbano y sostenibilidad del patrimonio cultural
- p /148 V. Conclusiones
- p /150 VI. Bibliografía

# Resumen

En un escenario global marcado por la emergencia climática, la rápida transformación de las ciudades y la fragmentación de los vínculos culturales, el patrimonio se presenta como un eje fundamental para pensar modelos de desarrollo más justos, sostenibles y participativos. Este artículo propone un enfoque metodológico que vincula el diseño proyectual, la sostenibilidad y el patrimonio cultural como dimensiones complementarias para intervenir, gestionar y activar los bienes culturales en contextos urbanos contemporáneos.

Se plantea un modelo de cinco fases: formulación estratégica, diagnóstico integral, restauración técnica, diseño adaptativo y gestión sostenible. En este modelo, el diseño no se concibe como una solución estética, sino como un sistema de mediación interdisciplinario que conecta memoria, territorio y comunidad. A través de herramientas como el urbanismo regenerativo, la reutilización adaptativa y el pensamiento de diseño (design thinking), se propone una ruta proyectual que no solo preserva el patrimonio, sino que lo transforma en un motor cultural para el futuro.

El artículo sostiene que no puede haber sostenibilidad sin cultura, ni cultura viva sin estructuras proyectadas para su continuidad. Frente a modelos de renovación excluyentes o extractivos, el patrimonio se propone como un bien común en constante evolución, capaz de generar valor simbólico, ambiental y social si se gestiona con visión, sensibilidad y capacidad transformadora.

# Abstract

In a global scenario marked by the climate emergency, the rapid transformation of cities, and the fragmentation of cultural ties, heritage emerges as a fundamental axis for envisioning more just, sustainable, and participatory models of development. This article proposes a methodological approach that links design practice, sustainability, and cultural heritage as complementary dimensions for intervening in, managing, and activating cultural assets within contemporary urban contexts.

A five-phase model is proposed: strategic formulation, comprehensive diagnosis, technical restoration, adaptive design, and sustainable management. In this model, design is not conceived as a purely aesthetic solution, but as an interdisci-

plinary system of mediation that connects memory, territory, and community. Through tools such as regenerative urbanism, adaptive reuse, and design thinking, a project-based pathway is outlined that not only preserves heritage, but transforms it into a cultural driver for the future.

The article argues that there can be no sustainability without culture, nor living culture without structures designed for its continuity. In contrast to exclusionary or extractive models of renewal, heritage is framed as a common good in constant evolution, capable of generating symbolic, environmental, and social value when managed with vision, sensitivity, and transformative capacity.

## Palabras clave

Sostenibilidad - Diseño proyectual - Reutilización adaptativa - Gestión patrimonial - Urbanismo regenerativo - Design thinking - Renovación urbana - Política cultural - Activación del espacio patrimonial

## Keywords

Sustainability - Project-based design - Adaptive reuse - Heritage management - Regenerative urbanism - Design thinking - Urban renewal - Cultural policy - Activation of heritage spaces.

# I. Patrimonio cultural y sostenibilidad: un análisis conceptual de su relación como factor clave para el desarrollo

La relación entre cultura y sostenibilidad se ha consolidado en las últimas décadas como un eje fundamental para comprender los procesos de desarrollo contemporáneo. Lejos de constituir esferas independientes, ambos conceptos se encuentran profundamente interrelacionados, en la medida en que la cultura proporciona los marcos simbólicos, identitarios y sociales que orientan las decisiones colectivas, mientras que la sostenibilidad establece las condiciones para su permanencia en el tiempo (Alba Pagán & Revert Roldán, 2022).

En este contexto, el patrimonio cultural ha experimentado una evolución significativa en su conceptualización. Tradicionalmente asociado a monumentos y bienes materiales, hoy se entiende como un sistema complejo que incluye prácticas, conocimientos, expresiones culturales, paisajes y formas de vida. La UNESCO lo define como “el legado que heredamos del pasado, con el que vivimos en el presente y que transmitimos a las generaciones futuras” (UNESCO, s.f.), destacando su carácter dinámico y colectivo.

Esta transformación conceptual comenzó a consolidarse con la Convención del Patrimonio Mundial (UNESCO, 1972), que reconoció la necesidad de proteger bienes culturales y naturales de valor universal excepcional. Posteriormente, instrumentos como la Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico



Fotwo: Maria Pinto

(ICOMOS, 1975) y la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales (UNESCO, 1982) ampliaron el alcance del concepto, incorporando dimensiones sociales, económicas y culturales en su interpretación.

Un punto de inflexión se produjo con la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, 2003), que reconoció el valor de las prácticas vivas y su estrecha relación con las comunidades. Este enfoque permitió entender el patrimonio no solo como un objeto de conservación, sino como un proceso social en constante transformación, cuya sostenibilidad depende de la participación activa de los actores que lo producen y reproducen (Guardia, 2018).

En los últimos años, esta perspectiva se ha integrado en el marco de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante, ODS). En particular, el ODS 11.4 establece la necesidad de fortalecer los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo, reconociéndolo como un componente estratégico del desarrollo sostenible (UNESCO, 2021; Blanco-Urbe Quintero, 2023).

En este sentido, la relación entre patrimonio, cultura y sostenibilidad ha dejado de entenderse como un campo exclusivamente técnico para consolidarse como un ámbito de acción interdisciplinario, en el que convergen dimensiones sociales, políticas y territoriales. Diversos autores han señalado que los procesos de patrimonialización no son neutros, sino que implican relaciones de poder, construcción de memoria y disputas por el significado del territorio (Smith, 2006; Harrison, 2013; UNESCO, 2003).

Desde esta perspectiva, el patrimonio cultural puede entenderse como un sistema vivo,

en constante reinterpretación, que articula pasado, presente y futuro. Su gestión no se limita a la conservación material, sino que implica la construcción de condiciones que permitan su activación social, su apropiación colectiva y su integración en los procesos de desarrollo urbano contemporáneo.

En este contexto, diversas estrategias urbanas sostenibles han sido desarrolladas para la intervención del patrimonio cultural, especialmente en entornos urbanos en transformación. Estas estrategias permiten articular la conservación con la

activación funcional y social de los bienes patrimoniales, integrando enfoques ambientales, económicos y culturales.

Entre las más relevantes se encuentran el urbanismo regenerativo, que busca restaurar las condiciones ecológicas y sociales de los territorios mediante procesos participativos; la rehabilitación eco-patrimonial, orientada a la incorporación de criterios de eficiencia energética y sostenibilidad material en edificaciones históricas; el turismo regenerativo con enfoque cultural, que promueve la apropiación del patrimonio como experiencia colectiva; y el diseño urbano por capas (layered urbanism), que entiende el patrimonio como una dimensión integrada dentro de las dinámicas contemporáneas de la ciudad (González Muñoz & Martínez Estrada, 2024; Meneeses, 2024; Cerpa Gutiérrez & Carvajal Urrea, 2024; Echeverría & Rangel, 2024).

Estas aproximaciones comparten una premisa fundamental: el patrimonio no debe concebirse como un elemento aislado o estático, sino como parte activa de los sistemas urbanos, capaz de articular identidad, desarrollo económico y cohesión social en contextos contemporáneos.

***“Desde esta perspectiva, el patrimonio cultural puede entenderse como un sistema vivo, en constante reinterpretación, que articula pasado, presente y futuro.”***

## II. Rehabilitación patrimonial y estrategias sostenibles en contextos urbanos

La sostenibilidad del patrimonio cultural en contextos urbanos contemporáneos no se limita a su conservación material, sino que implica su activación funcional, social y económica mediante estrategias que permitan su integración en la dinámica de la ciudad. En este marco, la reutilización adaptativa se ha consolidado como una de las principales herramientas para intervenir edificaciones patrimoniales en desuso, permitiendo preservar sus valores históricos mientras se incorporan nuevos usos acordes a las necesidades actuales (Lévano & Santivañez, 2024; Muñoz & Hernández, 2022).

En América Latina, y particularmente en ciudades como Bogotá (Colombia), estas estrategias han adquirido relevancia en respuesta a procesos de transformación urbana, presión

inmobiliaria y reconfiguración de centralidades culturales. En este contexto, diversos casos permiten analizar cómo el patrimonio puede convertirse en un activo dinámico dentro del desarrollo urbano contemporáneo.

Uno de los ejemplos más representativos es el antiguo Teatro María Luisa, ubicado en la localidad de Chapinero en Bogotá, el cual fue adaptado a inicios de la década de 2010 como el club nocturno Ghetto Bar, posteriormente conocido como Kaputt (figura 1). Este proceso de transformación fue impulsado por gestores culturales del sector privado, quienes, a través de una intervención de reutilización adaptativa, conservaron elementos estructurales y espaciales del edificio original, integrando nuevas funciones orientadas al ocio, la música y la cultura alternativa.

Figura 1. Interior y exterior del Club Kaputt, Bogotá.



Fuente: Revista P&M (2023); Restaurant Guru (s.f.).

La recuperación del inmueble no implicó una restauración tradicional, sino una reinterpretación del espacio patrimonial, en la que se mantuvieron componentes arquitectónicos relevantes —como la estructura portante y ciertos elementos de fachada— mientras se incorporaron intervenciones contemporáneas que permitieron su uso intensivo. Este tipo de intervención evidencia cómo el patrimonio puede resignificarse sin perder su identidad, generando valor económico y cultural. En efecto, el espacio llegó a consolidarse como un nodo de alta actividad cultural en la ciudad, con impactos significativos en términos

de empleo, dinamización económica y apropiación social (Cambio Colombia, 2024).

Esta experiencia dio lugar a una segunda iniciativa desarrollada por los mismos actores: el proyecto Kínder, ubicado también en la localidad de Chapinero, el cual consiste en la transformación del antiguo colegio Nuestra Señora de Chiquinquirá en un centro cultural multi-espacial (figura 2). A diferencia del caso anterior, este proyecto incorpora de manera más explícita criterios de sostenibilidad material y economía circular, a partir de la reutilización de elementos provenientes del antiguo Kaputt.

*Figura 2. Transformación del edificio del Proyecto Kínder: de infraestructura educativa a espacio cultural en Bogotá Fuente: Proyecto Kínder (s.f.); Google (s.f.). Recuperado de: <https://proyektokinder.com/inicio/el-proyecto/> y <https://share.google/NnGEAx0Wf85RmKlKH>*



En particular, se reutilizaron componentes estructurales metálicos, mobiliario, elementos de iluminación y materiales de acabado, los cuales fueron integrados en el nuevo diseño arquitectónico mediante procesos de adaptación funcional y estética. Esta estrategia no solo reduce el impacto ambiental asociado a la construcción, sino que también conserva

una memoria material del proyecto anterior, estableciendo una continuidad simbólica entre ambos espacios.

Desde una perspectiva de planificación urbana, iniciativas como Kínder pueden interpretarse a la luz del concepto de “acupuntura urbana”, desarrollado por Jaime Lerner (2003),

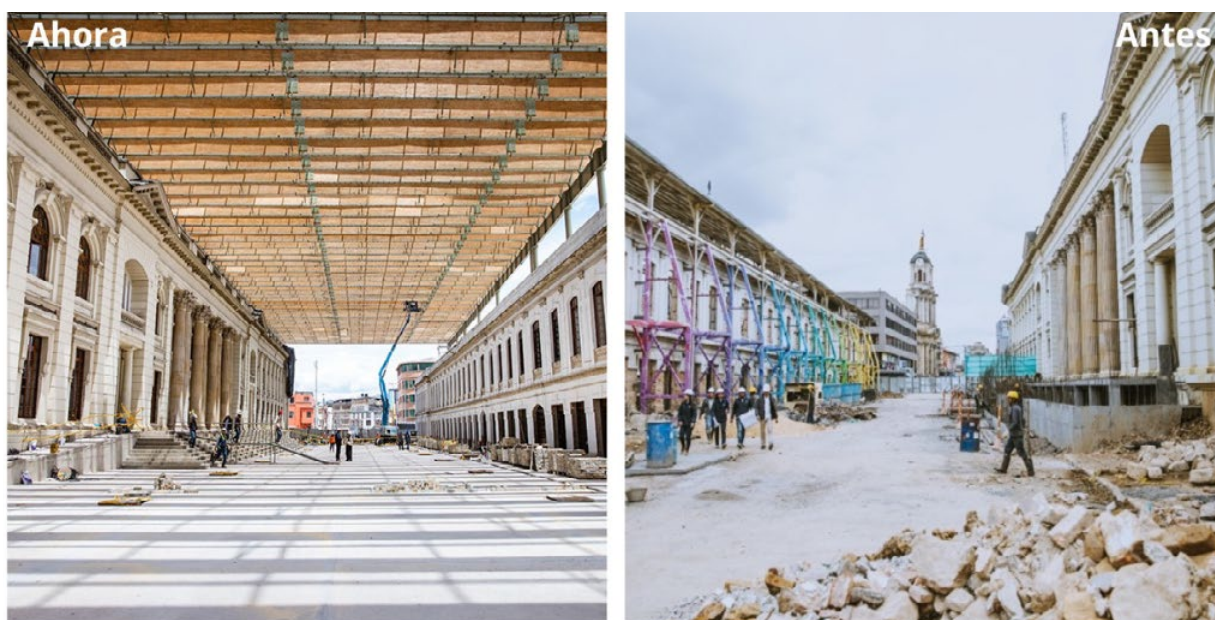
el cual plantea que intervenciones puntuales, estratégicamente ubicadas, pueden generar efectos positivos a escala urbana. En este sentido, la transformación de edificaciones específicas en nodos culturales activos contribuye a la regeneración de su entorno inmediato, fortaleciendo dinámicas sociales y económicas a nivel local (ArchDaily, 2020).

Otro caso relevante es el Bronx Distrito Creativo (en adelante, BDC), proyecto de renovación urbana ubicado en la localidad de Los Mártires en Bogotá, cuya implementación se desarrolla a partir de 2016 como parte de una estrategia institucional liderada por la Alcaldía Mayor de Bogotá, en articulación con entidades como

la Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA) y la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano (Renobo).

A diferencia de los casos anteriores, el BDC representa un modelo de intervención con fuerte componente público, en el que la recuperación patrimonial se integra a instrumentos de planificación urbana, políticas culturales y estrategias de desarrollo económico. El proyecto se enmarca en el Plan Parcial de Renovación Urbana Voto Nacional–La Estanzuela, respaldado por los decretos 145 de 2013, 329 de 2016 y 529 de 2017, los cuales establecen lineamientos para la transformación del sector (ver Figura 3).

*Figura 3. Transformación del Bronx Distrito Creativo (BDC), Bogotá: proceso de intervención y estado actual del espacio patrimonial.*



*Fuente: Bronx Distrito Creativo (s.f.); Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA (s.f.). Recuperado de: [bronxdistritocreativo.gov.co](http://bronxdistritocreativo.gov.co); [fuga.gov.co](http://fuga.gov.co)*

En este contexto, el BDC no solo busca recuperar edificaciones patrimoniales, sino también reconfigurar un territorio históricamente estigmatizado, integrando cultura, memoria y desarrollo económico. La intervención incluye la rehabilitación de inmuebles de valor histó-

rico, la generación de espacios culturales y la implementación de infraestructura para actividades creativas, configurando un ecosistema urbano que articula patrimonio y sostenibilidad (BronxDistritoCreativo, 2024).

# III. Modelo de intervención patrimonial sostenible: fases, diseño y estrategias urbanas

El modelo metodológico propuesto se estructura como una herramienta de intervención integral orientada a la activación sostenible del patrimonio cultural en contextos urbanos contemporáneos. Su formulación parte de la comprensión del patrimonio como un sistema dinámico, en constante reinterpretación, cuya sostenibilidad depende de su capacidad de adaptación, apropiación social y articulación con los procesos de desarrollo urbano (Smith, 2006; Harrison, 2013).

En este sentido, el modelo se inscribe en los enfoques de patrimonio vivo y sostenibilidad cultural, los cuales plantean la necesidad de superar visiones centradas exclusivamente en la conservación material, incorporando dimensiones sociales, institucionales y económicas

en la gestión del patrimonio (UNESCO, 2003; Blanco-Urbe Quintero, 2023). Asimismo, dialoga con perspectivas contemporáneas de urbanismo sostenible, en las que el patrimonio se concibe como un recurso estratégico para la regeneración urbana y la construcción de identidad territorial (Lévano & Santivañez, 2024; Muñoz & Hernández, 2022).

A partir de estos fundamentos, el modelo se organiza en seis fases interrelacionadas, las cuales no deben entenderse como una secuencia estrictamente lineal, sino como un sistema flexible que puede adaptarse a diferentes contextos y escalas de intervención. Cada fase incorpora criterios específicos que orientan la toma de decisiones y permiten garantizar la coherencia del proceso en su conjunto.

## Fase 0: Formulación estratégica.

Esta fase define el propósito del proyecto, su enfoque cultural y los actores involucrados. Incluye la identificación del marco institucional y normativo en el que se inscribe la intervención, considerando instrumentos como los planes de ordenamiento territorial (POT), planes parciales, normativas urbanísticas y políticas culturales.

Adicionalmente, en esta fase se establecen los objetivos del proyecto, los criterios de sos-

tenibilidad y los mecanismos de articulación entre actores públicos, privados y comunitarios. La incorporación del patrimonio en estos instrumentos permite no solo su protección, sino su activación como componente estratégico dentro de la planificación urbana, garantizando condiciones de viabilidad jurídica, administrativa y financiera (UNESCO, 2021; Blanco-Urbe Quintero, 2023).

## Fase 1: Diagnóstico integral.

En esta fase se busca comprender el bien patrimonial en su totalidad, incluyendo su contexto urbano, su evolución histórica y su estado físico.

Se analizan sus condiciones materiales, estructurales y espaciales, así como las dinámicas sociales, económicas y culturales que lo rodean.

Este diagnóstico se fundamenta en enfoques que entienden el patrimonio como una construcción social, en la que intervienen procesos de interpretación, apropiación y disputa (Smith, 2006; Harrison, 2013). Asimismo, se iden-

tifican actores clave, conflictos de uso, niveles de apropiación social y oportunidades de intervención, lo que permite establecer una base integral para la toma de decisiones.

## Fase 2: Documentación y valoración.

Esta fase consiste en sistematizar, analizar y poner en valor la información técnica y simbólica del bien patrimonial. Incluye el levantamiento arquitectónico, el registro histórico, la identificación de valores culturales y la evaluación de su estado de conservación.

La valoración patrimonial se fundamenta en criterios de autenticidad, integridad y significado cultural, ampliamente reconocidos en los marcos internacionales de conservación,

los cuales orientan la definición de estrategias de intervención (UNESCO, 2003; Smith, 2006). En este sentido, esta fase permite establecer jerarquías de valor y priorizar la protección de aquellos elementos que configuran la identidad del bien.

Asimismo, la documentación rigurosa reduce la incertidumbre en la toma de decisiones y constituye un insumo fundamental para las fases posteriores del modelo.

## Fase 3: Restauración técnica:

Corresponde a la intervención física del bien, bajo criterios de autenticidad, mínimo impacto y compatibilidad material. Esta fase implica la aplicación de técnicas de restauración y conservación que respeten la estructura, los materiales y los sistemas constructivos originales.

El enfoque técnico se orienta a garantizar la estabilidad y durabilidad del bien, evitando transformaciones que comprometan su valor patrimonial. En este sentido, se priorizan intervenciones reversibles y soluciones compatibles con la lógica constructiva del inmueble (UNESCO, 2003).

## Fase 4: Diseño adaptativo:

En esta fase se proyectan nuevos usos para el bien patrimonial, asegurando su compatibilidad con la identidad del espacio. El diseño adaptativo permite integrar el patrimonio en dinámicas contemporáneas, favoreciendo su reutilización y activación como parte de la vida urbana.

Esta fase incorpora criterios de sostenibilidad, eficiencia en el uso de recursos y flexibilidad

funcional, alineándose con enfoques de reutilización adaptativa que buscan equilibrar conservación y transformación (Lévano & Santivañez, 2024; Muñoz & Hernández, 2022). Asimismo, permite la incorporación de estrategias como economía circular, usos mixtos y programación cultural.

## Fase 5: Gestión sostenible:

Finalmente, esta fase se orienta a garantizar la continuidad del proyecto en el tiempo, mediante la implementación de modelos de

gestión que aseguren su sostenibilidad económica, social y cultural.

Incluye la definición de esquemas de gobernanza, mecanismos de financiamiento, estrategias de programación y participación comunitaria. La sostenibilidad del patrimonio

depende en gran medida de su capacidad para generar valor social y económico, así como de su articulación con redes institucionales y culturales (Smith, 2006).

## Síntesis del modelo:

El modelo propuesto integra dimensiones que tradicionalmente han sido abordadas de manera fragmentada, articulando planificación territorial, intervención técnica, diseño arquitectónico y gestión cultural. Su principal aporte radica en incorporar desde la fase inicial la dimensión institucional, lo que permite alinear las intervenciones patrimoniales con políticas públicas y estrategias de desarrollo urbano.

En este sentido, el modelo no solo orienta procesos de intervención, sino que también proporciona un marco para la toma de decisiones, facilitando su aplicación en contextos urbanos complejos y su replicabilidad en otras ciudades del contexto urbano (ver Figura 4).

Figura 4. Esquema del modelo metodológico de intervención en patrimonio urbano.



Fuente: Elaboración propia a partir de Smith (2006), UNESCO (2003) y Harrison (2013).

# IV. Discusión: Políticas públicas, diseño urbano y sostenibilidad del patrimonio cultural

En este sentido, el modelo metodológico propuesto no solo se plantea como una herramienta de intervención, sino también como un instrumento analítico que permite evaluar críticamente los casos de estudio. A partir de las fases definidas, es posible identificar el grado de desarrollo de cada proyecto, sus logros, limitaciones y las condiciones institucionales que han incidido en su implementación.

El análisis de los casos de estudio —Club Kaputt, Kinder y Bronx Distrito Creativo (BDC)— permite evaluar la aplicabilidad del modelo metodológico propuesto, a partir del grado de desarrollo de sus fases y de las condiciones que han incidido en su implementación. Este ejercicio permite no solo identificar patrones diferenciados de intervención, sino también reconocer tensiones asociadas a la articulación entre diseño, gestión y política pública en contextos urbanos contemporáneos.

En el caso del Club Kaputt, se evidencia una implementación parcial del modelo, impulsada principalmente por actores privados. Las fases de diagnóstico integral (Fase 1) y diseño adaptativo (Fase 4) se desarrollaron de manera efectiva, permitiendo la reutilización del espacio y su consolidación como nodo cultural activo. Sin embargo, la ausencia de una formulación estratégica sólida (Fase 0), particularmente en lo relacionado con su articulación institucional y su integración en instrumentos de planificación territorial, limitó su sostenibili-

dad en el tiempo, evidenciando la fragilidad de los procesos no vinculados a políticas públicas.

El proyecto Kinder representa una evolución del modelo en términos de complejidad, especialmente en lo relacionado con la continuidad material y simbólica. En este caso, las fases de documentación y valoración (Fase 2) y diseño adaptativo (Fase 4) adquieren un papel central mediante la reutilización de elementos provenientes del antiguo Kaputt, lo que introduce principios de economía circular en la intervención. Este enfoque se alinea con estrategias contemporáneas de reutilización adaptativa en contextos urbanos (Lévano & Santivañez, 2024; Muñoz & Hernández, 2022). No obstante, persiste una débil consolidación de la fase institucional (Fase 0), lo que refuerza la dependencia de iniciativas privadas y limita su capacidad de escalabilidad y permanencia.

Por su parte, el Bronx Distrito Creativo (BDC) constituye el caso más robusto en términos de implementación integral del modelo, particularmente en la articulación de la Fase 0. A diferencia de los casos anteriores, este proyecto se encuentra vinculado de manera explícita a instrumentos de política pública, planes de renovación urbana y esquemas de gestión institucional, lo que garantiza su viabilidad jurídica, administrativa y financiera. Asimismo, se observa una mayor coherencia en la articulación de las fases, desde el diagnóstico hasta la gestión sostenible, respaldada por la parti-

cipación de actores públicos y una estructura organizativa consolidada.

No obstante, el caso del BDC también evidencia tensiones relevantes. La intervención en un territorio históricamente estigmatizado plantea desafíos asociados a la apropiación social, la construcción de memoria urbana y el riesgo de transformaciones que puedan desplazar dinámicas preexistentes. Estas condiciones reflejan la complejidad de intervenir patrimonialmente en contextos urbanos activos, donde la dimensión social no puede ser subordinada a la lógica de renovación.

Desde una perspectiva comparativa, los tres casos evidencian que la implementación del modelo depende en gran medida del tipo de actor que lidera la intervención. Las iniciativas impulsadas por el sector privado tienden a desarrollar con mayor rapidez las fases de diseño adaptativo y activación del espacio, pero presentan limitaciones en términos de sostenibilidad e institucionalización. Por el contrario, los proyectos liderados por el sector público logran una mayor articulación con instrumentos de planificación y políticas culturales, aunque enfrentan desafíos asociados a la apropiación social y la flexibilidad operativa.

En este contexto, la Ley de Espectáculos Públicos (LEP) constituye un ejemplo de cómo los instrumentos de política pública y gobernanza inciden directamente en la viabilidad de las intervenciones patrimoniales, evidenciando que

la sostenibilidad del patrimonio depende de su articulación con marcos institucionales y mecanismos de financiación. Su implementación ha permitido canalizar recursos hacia la recuperación de infraestructura cultural, evidenciando el papel de los marcos normativos en la viabilidad de este tipo de proyectos. No obstante, su impacto depende de la capacidad de articular estos instrumentos con modelos de intervención integrales, evitando que operen de manera aislada dentro de la gestión urbana.

En términos generales, los resultados evidencian que la sostenibilidad del patrimonio cultural no depende exclusivamente de la calidad del diseño o de la intervención técnica, sino de la articulación efectiva entre actores, políticas públicas y dinámicas sociales. En este sentido, el modelo metodológico propuesto no solo orienta procesos de intervención, sino que también permite analizar críticamente su implementación, identificando vacíos, tensiones y oportunidades de mejora.

Finalmente, el modelo presenta un potencial de transferencia a otros contextos urbanos latinoamericanos caracterizados por procesos de transformación acelerada y presencia de patrimonio en desuso. No obstante, su aplicación requiere adaptaciones específicas en función de las condiciones institucionales, sociales y económicas de cada territorio, lo que refuerza su carácter flexible y su pertinencia como herramienta de planificación urbana.

# V. Conclusiones

El presente estudio permite concluir que el patrimonio cultural debe ser entendido como un sistema dinámico cuya sostenibilidad depende de su capacidad de articulación con los procesos contemporáneos de transformación urbana. En este sentido, su gestión trasciende enfoques exclusivamente técnicos o normativos, requiriendo la integración de dimensiones sociales, institucionales y proyectuales que posibiliten su activación en contextos territoriales específicos.

Uno de los principales aportes del artículo radica en la formulación de un modelo metodológico de intervención que articula patrimonio, diseño y sostenibilidad a través de una secuencia de fases progresivas. Este modelo no solo orienta procesos de intervención, sino que también funciona como herramienta analítica, como se evidenció en los casos de Club Kaputt, Kínder y Bronx Distrito Creativo (BDC). Su aplicación permitió identificar que la sostenibilidad del patrimonio depende de la adecuada articulación entre formulación estratégica, intervención técnica, diseño adaptativo y gestión sostenible.

El análisis comparativo de los casos evidencia que las iniciativas lideradas por actores privados tienden a desarrollar con mayor agilidad las fases asociadas al diseño y la activación del espacio, pero presentan limitaciones en términos de sostenibilidad e institucionalización. Por su parte, los proyectos impulsados desde el sector público logran una mayor articulación con instrumentos de planificación y marcos normativos, aunque enfrentan desafíos relacionados con la apropiación social

y la flexibilidad operativa. Esta diferenciación confirma que la sostenibilidad del patrimonio es el resultado de la interacción entre múltiples actores y escalas de intervención.

En este contexto, las políticas públicas adquieren un papel estructurante. Instrumentos como la Ley de Espectáculos Públicos (LEP) evidencian que la viabilidad de las intervenciones patrimoniales está directamente relacionada con su inserción en marcos institucionales que garanticen financiación, regulación y continuidad. De manera complementaria, el actual proceso de reforma a la Ley General de Cultura (Proyecto de Ley 630 de 2025) representa una oportunidad para fortalecer el reconocimiento del patrimonio como componente estratégico del desarrollo territorial (Congreso de la República de Colombia, 2025; Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC, 2025).

Asimismo, los resultados evidencian que los procesos de intervención patrimonial están atravesados por tensiones inherentes a la transformación urbana, particularmente en lo relacionado con la apropiación social, la memoria territorial y el riesgo de desplazamiento simbólico. Estas tensiones ponen de manifiesto la necesidad de enfoques de intervención que integren no solo criterios técnicos, sino también consideraciones sociales y culturales en la toma de decisiones.

Finalmente, el modelo propuesto presenta un alto potencial de aplicación en contextos urbanos latinoamericanos caracterizados por procesos de transformación acelerada, presencia de patrimonio en desuso y limitaciones institucionales. Sin embargo, su implementa-

ción no es automática ni homogénea, sino que requiere ajustes específicos en función de las condiciones normativas, sociales y económicas de cada territorio. Este aspecto refuerza su carácter adaptable y su pertinencia como herramienta de planificación urbana en escenarios complejos.

En síntesis, el estudio demuestra que el patrimonio cultural no debe ser concebido únicamente como objeto de protección, sino como un componente activo en la construcción de ciudad. Su integración en los procesos de diseño, planificación y gestión urbana constituye una condición necesaria para avanzar hacia

modelos de desarrollo más sostenibles, inclusivos y territorialmente arraigados.

No obstante, el análisis de los casos evidencia que la implementación de este tipo de modelos enfrenta limitaciones estructurales, asociadas a la fragmentación institucional, la dependencia de actores específicos y las tensiones entre renovación urbana y apropiación social. En este sentido, si bien el modelo presenta un alto potencial de transferibilidad, su aplicación efectiva demanda no solo adaptaciones contextuales, sino también el fortalecimiento de esquemas de gobernanza que garanticen su sostenibilidad en el tiempo.

# VI. Bibliografía

- Bravo, M. E., Bolívar, E., & Jaramillo, M. A. (2008). Políticas culturales y territorios en diálogo. ENECULT. <https://www.cult.ufba.br/ene-cult2008/14641.pdf>
- Brown, T. (2009). *Change by design: How design thinking creates new alternatives for business and society*. Harvard Business Press.
- CGLU – Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. (2010). La cultura, cuarto pilar del desarrollo sostenible. Agenda 21 de la Cultura. [https://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/documents/en/agenda21cultura\\_en.pdf](https://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/documents/en/agenda21cultura_en.pdf)
- Cerpa Gutiérrez, M., & Carvajal Urrea, D. (2024). Castilla regenerativa: patrimonio, economía circular y comunidad. Universidad Pontificia Bolivariana. <https://repository.upb.edu.co>
- Echeverría, J., & Rangel, M. (2024). Diseño urbano por capas y sostenibilidad patrimonial. *Revista Territorios*.
- González Muñoz, N., & Martínez Estrada, M. (2024). Plan Parcial RUA: renovación urbana con enfoque regenerativo. Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- Gómez Alzate, L. (2018). Patrimonio cultural y turismo regenerativo: hacia una mirada sensible. *Bitácora Urbano-Territorial*, 28(3), 90–105.
- Hawkes, J. (2001). *The Fourth Pillar of Sustainability: Culture's essential role in public planning*. Common Ground Publishing.
- Bronx Distrito Creativo. (2024). *El Bronx Distrito Creativo: Transformando ciudad desde la cultura*. Fundación Gilberto Alzate Avendaño. <https://bronxdistritocreativo.gov.co>
- ArchDaily**. (2020). *Jaime Lerner y la acupuntura urbana: transformar la ciudad con intervenciones puntuales*. ArchDaily en Español. <https://www.archdaily.mx/mx/949837/jaime-lerner-y-la-acupuntura-urbana-transformar-la-ciudad-con-intervenciones-puntuales>
- Lerner, J.** (2003). *Urban Acupuncture: Celebrating Pinpricks of Change that Enrich City Life*. Island Press.
- ICOMOS. (1964). Carta de Venecia sobre la conservación y restauración de monumentos y sitios.
- ICOMOS. (2011). Carta de principios sobre análisis, conservación y restauración de estructuras del patrimonio arquitectónico.
- IDPC. (2025). Declaraciones del director Diego Parra sobre el Proyecto de Ley 630 de 2025. Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.
- Lévano, J., & Santivañez, M. (2024). Reutilización adaptativa del patrimonio moderno como sostenibilidad urbana. PUCP.
- Lopera Hernández, E. A. (2018). Gestión del patrimonio cultural en Medellín: entre política pública y participación ciudadana. Universidad de Antioquia.
- Meneses, D. (2024). Diseño regenerativo en centros culturales patrimoniales. Universidad Católica de Colombia.

- Muñoz, M., & Hernández, C. (2022). Patrimonio en uso: estrategias de sostenibilidad aplicadas a inmuebles históricos. Universidad de los Andes.
- Muñoz, S., & Martín, A. (2024). Diseño adaptativo y valor patrimonial: herramientas para la rehabilitación sostenible. *Revista de Patrimonio Cultural*.
- ONU. (1987). Nuestro futuro común (Informe Brundtland). Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. <https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/5987our-common-future.pdf>
- Revert, X., & Alba Pagán, E. (Coords.). (2021). Patrimonio cultural: Ética, capacidades y sostenibilidad. Universidad Internacional de Andalucía. [https://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/9369/10\\_Revert.pdf](https://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/9369/10_Revert.pdf)
- Rodríguez, F. (2024). Kaputt/Kínder: Patrimonio resignificado en Bogotá. *Revista Cambio*. <https://cambiocolombia.com/cultura/de-kaputt-kinder-el-nuevo-parque-de-diversiones-de-los-amantes-de-la-noche-en-bogota>
- Romero Olivera, M. (2015). Renovación urbana en Bogotá: el caso Proscenio. *Revista de Estudios Urbanos*, 20(2), 115–132.
- Secretaría de Cultura de Bogotá. (2025). Informe de gestión LEP: Ley de Espectáculos Públicos. <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co>
- UNESCO. (1972). Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. <https://www.unesco.org/es/world-heritage>
- UNESCO. (2003). Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. <https://ich.unesco.org/es/convención>
- UNESCO. (2021). Cultura para el Desarrollo Sostenible. <https://www.unesco.org/en/culture-sustainable-development>
- Walliser Martín, M. L. (2024). Sostenibilidad y patrimonio: Aportaciones desde el diseño. *Revista de Estudios en Diseño y Comunicación*, Universidad Rey Juan Carlos. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9482980>
- Zapata-Cortés, O. L. (2023). Desafíos de la protección del patrimonio colombiano en el contexto urbano. *Reflexión Política*, 25(1), 87–102. <https://www.redalyc.org/journal/110/11077677008/11077677008.pdf>